

Yo el dho. señor en obediencia a Real
Cédula de su Magestad en la qual se le
ordenó que me diera traslado de las
cédulas de su Magestad en las
que se acordaron para la ciudad de la
Asunción y para los señores reales de
la ciudad y de las personas de la
ciudad.

Yo el dho. señor en obediencia a Real
Cédula de su Magestad en la qual se le

ordenó que me diera traslado de las
cédulas de su Magestad en las
que se acordaron para la ciudad de la
Asunción y para los señores reales de
la ciudad y de las personas de la
ciudad.

Ansem

Joan de

Yo el dho. señor en obediencia a Real
Cédula de su Magestad en la qual se le
ordenó que me diera traslado de las
cédulas de su Magestad en las
que se acordaron para la ciudad de la
Asunción y para los señores reales de
la ciudad y de las personas de la
ciudad.

Yo el dho. señor en obediencia a Real
Cédula de su Magestad en la qual se le
ordenó que me diera traslado de las
cédulas de su Magestad en las
que se acordaron para la ciudad de la
Asunción y para los señores reales de
la ciudad y de las personas de la
ciudad.

Yo el dho. señor en obediencia a Real
Cédula de su Magestad en la qual se le
ordenó que me diera traslado de las
cédulas de su Magestad en las
que se acordaron para la ciudad de la
Asunción y para los señores reales de
la ciudad y de las personas de la
ciudad.

